

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO III

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 31

Parte de don Pedro Celestino Negrete, de la acción de Colotlán.— Contestaciones con Salas

Acabo de recibir del señor don Pedro Negrete, cuartel maestro general de este ejército y comandante en jefe de la división de tropas destinadas contra Juchipila, Tlaltenango, Colotlán, y demás pueblos reunidos en insurrección el siguiente parte.

¡Gloria eterna a los bravos Regimientos de Puebla, Toluca, Dragones de España, y Querétaro! Todos los comandantes, oficiales, sargentos, cabos, y soldados son unos héroes. Mil quinientos cadáveres poco más o menos han dejado en el campo de batalla de ocho a diez mil enemigos que tuvieron la osadía de aguardarnos y acometernos hasta las mismas bayonetas de la infantería y bridas de la caballería.

Infinidad de escopetas, lanzas, flechas, y caballos con tres cañones de palo dejaron en nuestro poder a la hora de su temeraria resistencia, salvándose después a favor de la aspereza de los cerros y del cansancio de nuestros caballos.

Veintidós heridos, alguno de ellos de gravedad, ha sido nuestra pérdida, afligiéndome sobremanera de hallarse en este último caso mi segundo el comandante del Regimiento de Puebla don Bernardo de Salas. La acción empezó a las nueve de la mañana.

El Regimiento de Puebla con parte de la caballería quedará en este pueblo hasta mañana que nos volvamos a reunir en él: pues yo sigo con el resto de la división hasta el pueblo de Santa María a fin de perseguir más al enemigo, y abrir la comunicación con las tropas de Jerez.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Colotlán 7 de abril de 1811.— A las doce del día.— Pedro Celestino Negrete.— Señor don José de la Cruz, comandante general del Ejército de Operaciones de Reserva.

Mañana se celebrara con triple salva de artillería por este ejército esta brillante y valerosa acción que tanto honor hace al valiente y esforzado jefe que la ha dirigido, como a los beneméritos comandantes, oficiales, y tropa que la han sostenido, en la cual se manifiesta la protección decidida del cielo a favor de la justa causa que sostenemos y que nada contrarresta al acreditado valor de los soldados del rey.

Ved, pueblos de Nueva Galicia, los terribles efectos que ha experimentado esta parte alucinada del reino; pero, pues, que la piedad que tan generosamente se la había ofrecido ha sido desatendida sufra, ya que así lo ha querido, todos los horrores de la guerra; y escarmienten los perversos a quienes tocará igual suerte sino entran en su deber. Guadalajara 9 de abril de 1811. A las once de la noche.— *José de la Cruz*.

A don Bernardo de Salas. Guadalajara a 10 abril 1811 a las 7 de la noche.

No puede usted figurarse el contraste que me causó el sentimiento de ver a usted comprendido entre el número de los heridos gravemente y la satisfacción que tuve al ver el parte de Negrete sobre la brillante acción del día 7 por esas invencibles tropas en Colotlán.

En oficio que dirijo esta mañana a Negrete le digo me saque cuanto antes del cuidado en quedaba por el estado de la salud de usted previniéndole que luego luego pidiese cuantos auxilios considerase oportunos para mandarle, pero felizmente esta tarde he recibido el parte sucesivo de Negrete del 8 a las 6 de la tarde, en que me dice que a las 3 de la misma había usted salido para esta capital dirigiéndose por el Teul; Avíseme usted por extraordinario a qué punto quiere que le mande mi coche y si necesita alguna otra cosa para sí, y los heridos que pueda haber en su regimiento tan digno de toda consideración. Vengase usted a descansar con él y anticipeme la noticia de su proximidad para adelantar

nuestras visitas.

Dios y etcétera.

Acabo de recibir el oficio vuestra señoría fecha del 10 a las 7 de la noche, en que me previene pase a esa ciudad con el regimiento de mi cargo, cuya marcha tengo ya emprendida de orden de don Pedro Negrete; hasta pasado mañana hago ánimo de permanecer aquí, con el fin de dar descanso a la tropa, y particularmente a los doce heridos que tengo de el regimiento, y arreglar al mismo tiempo la justicia de estos pueblos como me ha encargado dicho Negrete.

Pasado mañana 14 hago ánimo de salir para la Estanzuela, el 15 para San Cristóbal, el 16 para la hacienda de Copala y el 17 entrar en esa ciudad, para cuya última jornada, puede vuestra señoría enviarme el coche que tiene la bondad de ofrecerme, que es a lo más distante que puede pasar de esa ciudad.

No tengo voces con que manifestar a vuestra señoría mi gratitud por el cuidado con que ha estado por mi salud, dándome cada día muchas pruebas de un aprecio que no merezco.

Incluyo a vuestra señoría la adjunta nota de el cirujano que me ha dado, de las medicinas que sería muy conducente viniesen por el primer correo para la curación de los heridos.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Pueblo de el Teul y abril 12 de 811 al medio día.— *Bernardo de Salas*.— Señor don José de la Cruz comandante general del Ejército de Operaciones de Reserva.

Teul abril 12 de 811.

Mi venerado jefe y señor doy a vuestra merced infinitísimas gracias por los vivos deseos que tiene de proporcionarme cuantos auxilios se han dables para mi alivio, yo sigo bien de mi herida aun que los soles me han ocasionado inflamaciones en la cara, y alguna calenturilla, y hoy he amanecido sin poder abrir el ojo de la parte de la herida.

Como digo a vuestra merced en mi oficio hago ánimo de estar en la hacienda de Copala el 16, y salir por la mañana 17 para esa, bien que ya avisaré a vuestra merced mi situación en estando más cerca, a fin de que mande vuestra merced el coche, cuya oferta admito por el beneficio que conozco me resultará, pero de ninguna manera quisiera que se tomase vuestra merced la molestia de salir a encontrarnos.

Deseo lo pase vuestra merced muy bien y que mande a su afectísimo amigo y servidor.— *Bernardo de Salas*.

A don Bernardo de Salas Guadalajara 14 de abril 1811. A las once del día.

Recibí el oficio de usted del 12 al medio día a que no contesté ayer por estar esperando se preparasen las medicinas que usted me pide a tenor de la nota que me acompañaba, las que lleva este correo en una cajita.

Está muy bien la demora de usted en el Teul para que descanse la tropa, los heridos y arreglar la justicia en esos pueblos, y que continuando su marcha el 14 llegue a esta ciudad el 17. Encontrará usted el coche en el punto hasta donde pueda llegar en la dirección que me señala.

Dios y etcétera.

La edición del tomo III de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gisela Moncada González
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602